

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ³ de julio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción -interina- en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo de los señores Roberto Emilio Rocha y Carlos María Jáuregui Rueda y mientras duren sus licencias, a los actuales Auxiliares Principales de Segunda (Notificadores), señores MIGUEL ANGEL NICOLOV y CARLOS A. QUANTIN.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signatures]
j.s. *[Signature]* *[Signature]*
[Signature]